



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Junio de 1.990

Expediente N° 8.055/86

RES. N° 278/90

VISTO:

La nota agregada a fs. 8 de las presentes actuaciones, mediante la // cual la Prof. Socorro Chagra de González eleva la renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Ira. Categoría - Dedicación Semiexclusiva que ocupaba en / esta Facultad;

Que en razón de que la mencionada docente se encuentra con licencia / sin goce de haberes, desde el día 1° de Marzo de 1.986 por ocupar un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Ciencias Naturales y haberse ocupado / la Partida perteneciente a su designación para atender otras;

Que el Departamento de Matemática tomó conocimiento de la mencionada / renuncia, aconsejando aceptar la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

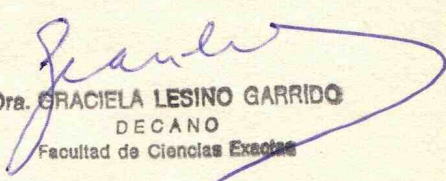
ARTICULO 1°: Desafectar el cargo de Auxiliar Docente de Ira. Categoría - / Dedicación Semiexclusiva que ocupaba la Prof. SOCORRO CHAGRA DE GONZALEZ al haber presentado la misma su renuncia.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, pa / ra su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.--




Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas